

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

4277 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, sobre notificación de expediente administrativo número 352/2012, correspondiente a D. Mustafa Mohamed Mohamed.*

No habiendo podido notificar a D. Mustafa Mohamed Mohamed el trámite de audiencia previa en el expediente de recuperación posesoria 352/2012, en el intento practicado mediante correo certificado con "acuse de recibo" en la vivienda militar que ocupa en Ceuta, sin título alguno conocido que le habilite para ello, se le hace saber que, por la Subdirectora General de Gestión, por delegación del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, a fin de que pueda formular alegaciones y aportar los documentos y justificantes que estime pertinentes en defensa de su derecho.

Al término de dicho plazo se dictará la resolución oportuna.

Madrid, 31 de enero de 2013.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130005511-1